

Impartir instrucciones especiales para navegación en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto (T.O.A.C.).

REF.: Pub. SHOA 3011 "Instrucciones generales de navegación en cercanías de costa"

I.- INFORMACIONES:

A contar del 01 de septiembre, la Unidad zarpará a la OPS 4/5, con el propósito de efectuar presencia naval en el Teatro de Operaciones Sur, entrenamiento de navegación en canales y reconocimiento de puertos secundarios en el área del T.O.A.C.

La presente OTI establece la organización del buque para su navegación, asegurando que sea eficiente y segura.

II.- MISIÓN

Efectuar navegación de canales del TOAC entre el 01 de septiembre y el 15 de octubre, con el propósito de cumplir las disposiciones de la Escuadra y contribuir al entrenamiento de los teams de navegación.

III.- EJECUCIÓN:

- A. El buque navegará en Estado 4 a 3 guardias desde el zarpe con el Oficial de Guardia de Puente con el control del gobierno y la conducción de la navegación. Los teams de navegación estarán a 3 guardias, las que se encuentran detalladas en el anexo "A". El Estado de navegación podrá ser cambiado, dependiendo la situación táctica que se esté viviendo, como lo será el ENTAC, donde el team de puente y CIC navegarán en "Estado 2" de acuerdo a L.G.P. 2025.
- B. Durante la navegación de los pasos definidos en la publicación SHOA 3011, y los que determine el Comandante, el buque navegará con el team de pilotaje, el que deberá estar establecido 20 minutos antes del ingreso al paso, en condición diurna y 30 minutos en condición nocturna. En este caso la conducción de la navegación y el control del gobierno lo llevará el Oficial Piloto, el que será asesorado por todo el resto del team. Adicionalmente, el Comandante definirá los pasos que serán navegados por los teams de las guardias en pilotaje, asumiendo el ODG el control del gobierno y la conducción de la navegación, debiendo relevar a lo menos 20 minutos antes del paso. En esa condición, deberá encontrarse en el puente el Oficial Piloto y Maestre de Navegación objeto apoyar a la guardia apostada en caso de ser requerido. La relación de pasos y canales se encuentra detallada en el anexo "B".
- C. Durante la navegación de canales y aguas restringidas, la configuración de la maquinaria deberá ser con **ambos KVD's en servicio y selectados**, modo directo en el puente, con excepción de los tramos expresamente autorizados por el Comandante. Asimismo, en aguas interiores el servomotor no irá cubierto de forma permanente a excepción cuando la unidad ejecute un pilotaje o paso complejo (detallados en Anexo "B") y en caso de falla de gobierno, la PCR será cubierta por el segundo timonel del puente. La configuración de la maquinaria se encuentra definida en el Anexo "C".

D. Antes de la navegación al sur, los oficiales de cubierta deberán estudiar sobre diferentes temas relacionados con la navegación de canales y/o temas de interés, entre ellos, los pasos interesantes a navegar según la publicación SHOA 3011 y el **“Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes”** (RIPA).

E. En la organización de las guardias, el Jefe de Guardia será el T1 G. MELO G.

IV. - TAREAS:

A. Jefe de Guardia:

1. Organizar y controlar las guardias para cumplir eficazmente las tareas del puente y CIC, dando prioridad a la seguridad de la navegación de canales.
2. Efectuar los requerimientos para pasar a Estado 1 o reforzar la CIC cuando la situación táctica lo amerite, teniendo en cuenta la **importancia de maximizar el tiempo de los Oficiales de cubierta en el puente** para familiarización con el área de canales.
3. Durante los períodos en que la unidad se mantenga navegando aguas interiores, se llevará la situación ciega desde la CIC y el Plotting Anticolisión, efectuando chequeos cruzados con el Team de Puente.
4. Su puesto de guardia será cubierto en el Puente de Mando para todos los pasos complejos detallados en el Anexo “B” y a **requerimiento de acuerdo a la SITAC y según sea expresamente autorizado por el Comandante**.

B. Oficial Piloto:

1. Preparar las cartas y track de navegación que realizará el buque en base a la planificación de la Escuadra, cartas que deben ser sometidas a la aprobación del Comandante.
2. Asumir la conducción de la navegación, desempeñándose como OP, en los pasos determinados por el Comandante y navegarlos asesorado por el team de pilotaje.
3. Asesorar al Comandante y al oficial designado por él, en todos los pasos de interés en los que el Piloto no asuma la conducción de la navegación.
4. Estar preparado para asumir el control del gobierno en cualquier situación en que sea requerido.
5. Preparar ruta de navegación en carta electrónica ECDIS, verificando de concuerde con lo trazado en la cartografía de papel.
6. Presentar al Comandante NLT AGO 29, la totalidad de las cartas de la navegación Valparaíso a Punta Arenas listas, incluyendo ruta ECDIS.

C. Oficiales de Guardia en la mar:

1. Preparar y entrenar a su team en navegación de canales.

Impartir instrucciones especiales para navegación en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto (T.O.A.C.).

- 2. Revisar las cartas de navegación dispuestas por el Oficial Piloto, en base al track de navegación a seguir.
- 3. Estudiar la publicación SHOA 3011, así como los derroteros, radio ayudas a la navegación y lista de faros, de acuerdo al track que deberá navegar el buque.
- 4. 15 minutos antes del relevo de guardia del personal de gente de mar, los oficiales de guardia entrantes, o una persona designada por ellos, deberán exponer al resto del team de navegación el área a navegar durante el cuarto, para lo cual se dispondrá el pasillo sala de cartas, controlando que la guardia domine las principales características de la ruta a navegar durante su cuarto de guardia y verificando que todos los integrantes de team de navegación tengan sus croquis actualizados.
- 5. Monitorear la preparación de sus guardias, asegurando la realización de briefings y confección de croquis antes de efectuar los relevos.

D. Comunes:

- 1. Estudiar la ruta comercial de canales a navegar, con el fin de incrementar el acervo profesional, conocimiento del TOAC, para mejorar la destreza en la navegación de aguas restringidas.
- 2. Es de responsabilidad individual presentarse 15 minutos antes del relevo de guardia en la navegación de canales/aguas interiores con el croquis personal del área a navegar, listo para que sea revisado por el ODG entrante.
- 3. **Considerar como objetivo prioritario y permanente, la seguridad del buque y su personal durante la comisión.**

V. VIGENCIA.

La presente OTI entrará en vigencia a contar de esta fecha.

	Nombre	Firma	Fecha
Preparó	PATRICIO SANHUEZA MANRÍQUEZ TENIENTE PRIMERO OFICIAL PILOTO	FIRMADO	22/08/2025
Revisó	ANDRÉS SOTO GAMÍN CAPITÁN DE CORBETA OFICIAL DE OPERACIONES	FIRMADO	25/08/2025
Aprobó	JAVIER BETANCOURT MARCHANT CAPITÁN DE FRAGATA COMANDANTE	FIRMADO	26/08/2025

Impartir instrucciones especiales para navegación en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto (T.O.A.C.).

ANEXO “A”

TEAMS DE NAVEGACIÓN 2025

En la operación, con excepción de las fechas del ENTAC o si la SITAC lo requiere, el buque navegará con el team de CIC y Puente a tres guardias según siguiente detalle:

		TEAM PILOTAJE PRECISIÓN	Guardia Azul	Guardia Blanca	Guardia Colorada
PUENTE	JEFE DE GUARDIA	T1 G. MELO G.			
	ODG/ OP	T1 P. SANHUEZA M.	T1 P. SANHUEZA M.	T2 I. DÍAZ Q.	T1 I. HERNÁNDEZ I
	ODG2/ BM	T2 I. DÍAZ Q.	T1 C. CUADRA L.	T1 A. FUENTES V.	T2 C. MOSQUEIRA T.
	SC	C2 (NV.) M. SEGUEL S..	C2 (NV.) M. TORRES B.	S2 (NV.) P. CAMAÑO T.	C2 (NV.) B. ALBORNOZ G.
	ASC [*]	C2 (NV.) B. ALBORNOZ G.			
	RADARISTA	S2 (NV.) P. CAMAÑO T.	M1 (RD. CIC) T. HERRERA M.	C2 (RD.CIC.) S. MERINO M.	C2 (RD.CIC.) J. BASTIAS M.
	ALIDADA [*]	C2 (NV.) M. TORRES B.	VIGÍA APOSTADO	VIGÍA APOSTADO	VIGÍA APOSTADO
	VIGIAS	SEGÚN ROL	C2 (MC.ELN.CF.) D. TOLEDO T.	C2 (ARM.) F. GALLARDO C.	C2 (Mc.Arm.) F. NEIRA Q.
		SEGÚN ROL	C2 (MC.ELN.CF.) D. GUZMÁN S.	C2 (MC.ELN.CF.) M. FLORES F.	M1 (ARM.) L. RIVERA F.
	TIMONEL/PCR	C2 (MN.) V. GARRIDO N. C2 (MN.) P. FUENTES N.	C2 (MN.) V. GARRIDO N. M1 (MN.) B. JARA A.	C2 (MN.) P. FUENTES N. M1 (MN.) A. ALARCÓN A.	C1 (MN.) J. GUTIÉRREZ S. C2 (MN.) A. CURILÉN R.
	SERVOMOTOR	C1 (MN.) J. GUTIÉRREZ S.	SEGÚN ROL	SEGÚN ROL	SEGÚN ROL
	PRITAC	SEGÚN ROL	C2 (COM) N. PÁEZ G.	M1 (COM) F. ÁLVAREZ P.	C2 (COM) M. FUENTES Z
	OF. SEG. ECDIS	T1 C. CUADRA L.			

Impartir instrucciones especiales para navegación en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto (T.O.A.C.).

CIC	OPC [*]	T1 A. FUENTES V.			
	SC / SPS	C1 (RD.CIC.) B. LÓPEZ B.	C1 (RD. CIC) J. HERNÁNDEZ G..	C1 (RD.CIC.) B. LÓPEZ B.	C1(OP.S.) P. MUÑOZ P.
	ASC / CIEGO	C2 (RD.CIC.) N. VALDÉS F	M1 (RD. CIC) I. DÍAZ R.	C2 (RD.CIC.) N. VALDÉS F.	C2 (RD. CIC) B. AGUILERA C.
	RD / GOP	C2 (RD.CIC.) K. VEGA R. M1 (RD. CIC) M. MARTÍNEZ R.	M1 (RD.CIC) P. QUILODRÁN M. C2 (COM.AV.) D. TRIPAILAF L.	C2 (RD.CIC.) K. VEGA R. M1 (OP.S.) URRUTIA	M1 (RD. CIC) P. ÓRDENEZ T. M1 (RD. CIC) M. MARTÍNEZ R.

1. Los ingenieros de guardia, con su personal subordinado, seguirán el rol publicado por el Jefe del Departamento de Ingeniería.
2. Radaristas en CIC durante transito se desempeñan como plotting anti-colisión (SPS) y situación ciega.
3. Oficial Estación Castillo será el T2 C. Aránguiz L.

	Nombre	Firma	Fecha
Preparó	PATRICIO SANHUEZA MANRÍQUEZ TENIENTE PRIMERO OFICIAL PILOTO	FIRMADO	22/08/2025
Revisó	ANDRÉS SOTO GAMÍN CAPITÁN DE CORBETA OFICIAL DE OPERACIONES	FIRMADO	25/08/2025
Aprobó	JAVIER BETANCOURT MARCHANT CAPITÁN DE FRAGATA COMANDANTE	FIRMADO	26/08/2025

ANEXO “B”
INSTRUCCIONES DE NAVEGACIÓN

Se han clasificado pasos y canales que requieren un mayor control durante su navegación, por lo que se dispone siguiente configuración del team de navegación para su correcto desarrollo:

CANAL/PASO	EJECUTA	CASTILLO
CANAL CHACAO	TEAM PILOTAJE	Interiores listo a cubrir
CANAL DARWIN	GUARDIA + PILOTO Y MAESTRE NV.	Interiores listo a cubrir
CANAL PULUCHE	TEAM PILOTAJE	Interiores listo a cubrir
ANGOSTURA INGLESA	TEAM PILOTAJE	Cubierto
PASO DEL INDIO	GUARDIA	Interiores listo a cubrir
ANGOSTURA GUÍA	GUARDIA + PILOTO Y MAESTRE NV.	Interiores listo a cubrir
PASO FARQUUAR	GUARDIA	Interiores listo a cubrir
CANAL GRAY	TEAM PILOTAJE	Cubierto
PASO SUMMER	TEAM PILOTAJE	Interiores listo a cubrir
PASO SHOAL	TEAM PILOTAJE	Cubierto
TORTUOSO	GUARDIA	Interiores listo a cubrir
CANAL KIRKE	TEAM PILOTAJE	Cubierto
CANAL WHITE	TEAM PILOTAJE	Cubierto
CANAL O'BRIEN	GUARDIA	Interiores listo a cubrir
PASO MCINTYRE	GUARDIA	Interiores listo a cubrir
PASO MACKINLAY	GUARDIA + PILOTO Y MAESTRE NV.	Interiores listo a cubrir

Impartir instrucciones especiales para navegación en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto (T.O.A.C.).

CANAL MURRAY	TEAM PILOTAJE	Cubierto
ATRACADERO PATO	TEAM PILOTAJE	Cubierto
ATRACADERO CHUMANGO	TEAM PILOTAJE	Cubierto
ATRACADERO ESTRELLA	TEAM PILOTAJE	Cubierto
ATRACADERO MERCURIO	TEAM PILOTAJE	Cubierto
RECONOCIMEINTO	GUARDIA + PILOTO Y MAESTRE NV.	Interiores listo a cubrir
FONDEOS	GUARDIA + PILOTO Y MAESTRE NV.	Cubierto

	Nombre	Firma	Fecha
Preparó	PATRICIO SANHUEZA MANRÍQUEZ TENIENTE PRIMERO OFICIAL PILOTO	FIRMADO	22/08/2025
Revisó	ANDRÉS SOTO GAMÍN CAPITÁN DE CORBETA OFICIAL DE OPERACIONES	FIRMADO	25/08/2025
Aprobó	JAVIER BETANCOURT MARCHANT CAPITÁN DE FRAGATA COMANDANTE	FIRMADO	26/08/2025

ANEXO “C”

CONFIGURACIÓN DE LA MAQUINARIA

Previa autorización del Comandante, se podrá arrastrar 1 eje en los siguientes tramos:

- Oceánico de Valparaíso a Canal Chacao.
- Golfo Corcovado, Golfo de Ancud y Seno de Reloncaví.
- Canal Moraleda hasta Isla Mitahues.
- Estrecho de Magallanes tramo Punta Arenas a Puerto Harris.

	Nombre	Firma	Fecha
Preparó	PATRICIO SANHUEZA MANRÍQUEZ TENIENTE PRIMERO OFICIAL PILOTO	FIRMADO	22/08/2025
Revisó	ANDRÉS SOTO GAMÍN CAPITÁN DE CORBETA OFICIAL DE OPERACIONES	FIRMADO	25/08/2025
Aprobó	JAVIER BETANCOURT MARCHANT CAPITÁN DE FRAGATA COMANDANTE	FIRMADO	26/08/2025

ANEXO "D"

INTRUCCIONES ESPECIALES RESPECTO A RUTA DEL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD (T.P.A.)

A. Instrucciones para buques que navegan el Canal Beagle al este del hito XXVI (Meridiano 68° 36' 38",5 W) establecidas en la Carpeta de Puente de la Tercera Zona Naval:

1) Informaciones

Los PP.VV.SS., BUQUES CHILENOS y ARGENTINOS efectúan el control de todos los buques que navegan el Canal Beagle, al este del hito XXVI.

2) Instrucciones

Las unidades dependientes de este mando operativo, deberán identificar a todo buque que navegue el Canal Beagle. En caso de no recibir respuesta por parte de las unidades argentinas, informarán por mensaje Prioridad a la COMANDANCIA EN JEFE DE LA TERCERA ZONA NAVAL, informativo al Distrito Naval Beagle. Las unidades dependientes de este mando operativo, darán respuesta a los llamados efectuados por PP.VV.SS. o buques argentinos, cuando naveguen el Canal Beagle entre la Longitud 068° 36' 38.5" W (meridiano hito XXVI) y el punto "ALFA" del T.P.A., ubicado en Latitud 55° 07.3' S y Longitud 066° 25' 00" W, de acuerdo a lo siguiente:

"BUENOS DÍAS / TARDES / NOCHES _____ (Unidad o PP.VV.SS. interrogador) ESTE ES BUQUE DE LA ARMADA DE CHILE NAVEGANDO CANAL BEAGLE DE _____ (E/W o W/E), CAMBIO"

No se dará ninguna información de puerto de destino / zarpe, personal o carga a bordo, utilizando lenguaje cordial.

Cuando autoridades argentinas intenten identificar a buques pertenecientes a este mando que naveguen el Paso Picton, Canal Murray u otro que no corresponda al área indicada anteriormente, y en su llamada hagan referencia correcta al nombre del paso o lugar donde se encuentra el buque, las unidades responderán a la identificación cortésmente, en previsión de que exista alguna información útil que aquella autoridad desee transmitir. De esta situación deberán informar de inmediato a la Comandancia en Jefe de la Tercera Zona Naval y al Distrito Naval Beagle.

Cuando autoridades argentinas intenten identificar a un buque de la Armada de Chile y en su llamada hagan referencia incorrecta a la posición del buque, desconociendo los límites entre el canal Beagle y los otros canales que nacen de él o la correcta toponimia de los accidentes geográficos chilenos, se deberá proceder como sigue:

- Responder el llamado con cortesía y mantenerla durante toda la conversación, pasar a canal de trabajo lo antes posible, objeto desocupar el canal de emergencia.
- Dar a conocer la correcta posición del buque con respecto a la toponimia chilena.
- En el caso de que la autoridad argentina discuta lo anterior, y de que no exista ningún requerimiento o información importante que satisfacer o recibir, se terminará la conversación con cortesía y se informará de inmediato a la Comandancia en Jefe de la Tercera Zona Naval y al Distrito Naval Beagle, con el máximo de detalles de la situación.

Ejemplo: Situación: Buque chileno navegando el canal Picton con rumbo norte próximo a ingresar canal Beagle. Interrogador: PVS Becasses. Interrogación: "atento Buque que navega canal Beagle (en posición..., a la cuadra de..., etc.), este es PVS Becasses que le llama, cambio".

Respuesta correcta: "PVS Becasses, muy buenos días (tardes, noches), ESTE ES BUQUE DE LA ARMADA DE CHILE NAVEGANDO CANAL PICTON CON RUMBO GENERAL NORTE, CAMBIO".

B. Instrucciones para buques que navegan el Estrecho de Lemaire:

1) Informaciones

El T.P.A., en su Anexo N° 2, Artículo 10°, estableció las facilidades de navegación de que gozarán los buques chilenos para el tráfico marítimo por el Estrecho de Lemaire.

2) Instrucciones

Los buques navegarán en forma ininterrumpida y con su pabellón izado. De noche mostrarán sus luces de navegación. Mientras naveguen esas aguas, los buques se abstendrán de efectuar las siguientes actividades:

- a) Ejercicio o prácticas con armas.
- b) Recepción o despacho de aeronaves.
- c) Embarco o desembarco de personas.

Ante solicitud de identificación por parte de autoridades argentinas mientras el buque se encuentra dentro del estrecho, se contestará de la siguiente forma:

“ESTE ES (TIPO Y NOMBRE DEL BUQUE), DE LA ARMADA DE CHILE, CARACTERÍSTICA INTERNACIONAL (CCBL), NAVEGANDO ESTRECHO DE LEMAIRE DE (SUR A NORTE / NORTE A SUR)”

C. Instrucciones para buques que navegan la Boca Oriental del Estrecho de Magallanes (B.O.E.M.):

1) Informaciones

El T.P.A. determinó en la B.O.E.M., la soberanía argentina al este de la línea Dungeness – Espíritu Santo y chilena al Weste de la misma línea.

2) Instrucciones La forma de contestar a los llamados de identificación que efectúen autoridades navales o marítimas argentinas, será la siguiente:
“ESTE ES (TIPO Y NOMBRE DEL BUQUE), DE LA ARMADA DE CHILE, CARACTERÍSTICA INTERNACIONAL (CCBL), NAVEGANDO LA BOCA ORIENTAL DEL ESTRECHO DE MAGALLANES DE (ESTE A WESTE / WESTE A ESTE)”

No se dará ninguna información de puerto de destino / zarpe, personal o carga a bordo.

Se contestará a autoridades argentinas sólo mientras el buque navegue aguas territoriales de ese país, hasta 12 millas de la costa atlántica argentina o 12 millas al este de la línea Dungeness – Espíritu Santo.

D. Instrucciones Generales:

1) La palabra “Terminado”, utilizada en comunicaciones nacionales, se debe eliminar del léxico a emplear en estas circunstancias, ya que corta una comunicación que debe ser cordial, y genera confusión en la percepción amistosa que se busca lograr en la Armada Argentina. Lo anterior no significa que se reste importancia al uso mesurado de la línea, habida cuenta de que el canal 16 es un canal de emergencia.

2) En la información a entregar a la fuente interrogadora argentina, no debe especificarse más que el rumbo general y el lugar que se está navegando en ese momento, lo que será suficiente para identificar al buque que el interrogador tiene a la vista.

Impartir instrucciones especiales para navegación en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto (T.O.A.C.).

3) En caso de que la unidad o estación argentina ofrezca su cooperación, se reaccionara con gratitud y cortesía, valorando la actitud. La aceptación o rechazo de la cooperación, dependerá de la urgencia que la situación demande.

PARA TODOS LOS EFECTOS SE DEBERÁ TENER PRESENTE EN LAS COMUNICACIONES CON ESTACIONES Y BUQUES ARGENTINOS, LA CORDIALIDAD EN EL TRATO Y LA SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES.

	Nombre	Firma	Fecha
Preparó	PATRICIO SANHUEZA MANRÍQUEZ TENIENTE PRIMERO OFICIAL PILOTO	FIRMADO	22/08/2025
Revisó	ANDRÉS SOTO GAMÍN CAPITÁN DE CORBETA OFICIAL DE OPERACIONES	FIRMADO	25/08/2025
Aprobó	JAVIER BETANCOURT MARCHANT CAPITÁN DE FRAGATA COMANDANTE	FIRMADO	26/08/2025

Impartir instrucciones especiales para navegación en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto (T.O.A.C.).

ANEXO “E”

EXPOSICIONES DE CANALES/PASOS Y B.I.M.

Durante la operación, los oficiales ejecutivos realizarán exposiciones de los diferentes pasos interesantes a navegar junto a experiencias de accidentes en maniobras de buques, los que serán expuestos de la siguiente manera:

FECHA	MATERIA	EXPOSITOR	TEMA
02-sept	BIM	T1 CUADRA	BIM-82 VARADA LM CASMA - CANAL OCASIÓN
	CANAL	T2 MOSQUEIRA	CANAL CHACAO
03-sept	BIM	T1 FUENTES	BIM-74 - VARADA MN TACORA EN CANAL DARWIN
	CANAL	T2 ARÁNGUIZ	CANAL DARWIN
	CANAL	T1 CUADRA	CANAL PULUCHE
04-sept	BIM	T2 ARÁNGUIZ	BIM-49 - TOCADA DE FONDO USS DE WERT - CANAL GRAY
	CANAL	T1 FUENTES	ANGOSTURA INGLESA
05-sept	BIM	T2 MOSQUEIRA	BIM-77 VARADA MN ERIDANAS - PASO SHOAL
	CANAL	T2 ARÁNGUIZ	PASO SHOAL
	CANAL	T1 CUADRA	PASO SUMMER
12-sept	BIM	T2 ARÁNGUIZ	BIM-31 - ACCIDENTE DE AO ARAUCANO EN CANAL O'BRIEN
15-sept	BIM	T2 MOSQUEIRA	BIM-11 - GARREO Y TOCADA DE FONDO DE DD RIVEROS EN BA MUÑOZ GAMERO
	CANAL	ST CUEVAS	CANAL GRAY
	CANAL	ST ACEVEDO	CANAL KIRKE

Impartir instrucciones especiales para navegación en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto (T.O.A.C.).

	CANAL	T1 FUENTES	CANAL WHITE
21-sept	BIM	ST CUEVAS	BIM-02 - EXPERIENCIAS Y CONSEJOS PARA MANIOBRAS EN LA MAR
07-oct	BIM	ST ACEVEDO	BIM-72 - VARADA CHIPANA EN PASO SHAG

	Nombre	Firma	Fecha
Preparó	PATRICIO SANHUEZA MANRÍQUEZ TENIENTE PRIMERO OFICIAL PILOTO	FIRMADO	22/08/2025
Revisó	ANDRÉS SOTO GAMÍN CAPITÁN DE CORBETA OFICIAL DE OPERACIONES	FIRMADO	25/08/2025
Aprobó	JAVIER BETANCOURT MARCHANT CAPITÁN DE FRAGATA COMANDANTE	FIRMADO	26/08/2025